

Conforme a lo establecido en la Orden EFP/1010/2021, de 20 de septiembre, por la que se establece el procedimiento permanente para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, se nombra a los siguientes asesores y candidatos por familias profesionales.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Asesor/a	Candidato/a
Luis Pérez García	Esteban Francisco Contero Ávila

La directora Provincial

Fdo: Yolanda García Rodríguez

C/ Echegaray, s/n 51001 - CEUTA TEL.: 956516640 FAX.: 956511872

